



DE: Mesa de Contratación (Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León)
TELEFONO: 983 41 15 00. Ext 804655. Correo electrónico: contratacion.educacion@jcyll.es

ASUNTO: Subsanación de defectos y omisiones en la documentación general.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: A2022/007275.- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES DE GESTIÓN DE NÓMINA DOCENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

La Mesa de Contratación ha procedido a la calificación de la documentación general presentada por el licitador **LABERIT SISTEMAS, S.L.** formado por LABERIT SISTEMAS, S.L y por SÉIS INFORMÁTICA S.L en el expediente indicado. En dicho acto se han advertido las siguientes **DEFICIENCIAS** en la documentación general presentada por Vds:

La parte IV del DEUC presentado por SÉIS INFORMÁTICA S.L es incorrecta, por lo que deberá cumplimentarla correctamente.

La subsanación de deficiencias se realizará en los términos siguientes:

1.- Lugar de presentación de la documentación: la Plataforma de Contratación del Sector Público, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.- Plazo máximo para presentar la documentación: **5 de Agosto de 2022, a las 23:59**

h.

3.- En caso de no ajustarse la documentación requerida a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares o a la normativa aplicable en materia de contratación pública o que, en su caso, resulte de aplicación, o de no presentarse dicha documentación en el plazo indicado, el licitador será excluido del procedimiento de adjudicación por no acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.